



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28867

25/11/2020

73699

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); GARRIGA VAZ DE CONCICAO, Ignacio (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los protocolos de detección del citado Gabinete Médico cumplen con lo establecido en los documentos del Ministerio de Sanidad “Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19” (12 de noviembre de 2020) y “Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2” (7 de octubre de 2020).

Madrid, 12 de enero de 2021